



Criterios ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO 4º ESO curso 2025/26

Los contenidos de la materia se estructuran en las siguientes **unidades didácticas**:

Unidad 1 La economía de las personas

Unidad 2 Producción, renta y comercio

Unidad 3 Planificación financiera

Unidad 4 Salud financiera

Unidad 5 La función de las empresas

Unidad 6 Entorno social, ambiental y cultural

Unidad 7 El emprendimiento

Unidad 8 El trabajo en equipo

La **temporalización** de dichas unidades didácticas será la siguiente:

- 1ª evaluación: Unidades 1, 2 y 3
- 2ª evaluación: Unidades 4, 5 y 6,
- 3ª evaluación: Unidades 7 y 8

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de los alumnos se presentarán agrupadas en tres evaluaciones según el calendario escolar. Estas calificaciones serán el resultado de aplicar la siguiente media ponderada:

- Cada evaluación constará de pruebas escritas. Estas pruebas supondrán un 70% de la nota final. La media de estas pruebas deberá de ser de al menos 4 puntos para poder optar a hacer media junto con los demás criterios. De no ser así, la asignatura será calificada con suspenso.

Si se observara a algún alumno copiando durante alguna de las pruebas de evaluación individual, el examen le será retirado de inmediato y la calificación obtenida será de cero.

- 30% de la nota consistirá en la evaluación de aspectos individuales, detallados de la siguiente manera:
 - Realización de deberes y autoevaluaciones (10%).
 - Apuntes tomados en clase, en los que se valorará tanto el contenido como la presentación (10%).

- Preguntas orales efectuadas en clase - Trabajo en clase - Trabajos (10%).

* Se añadirán una serie de actividades voluntarias englobadas bajo el concepto “Construye tu nota” que pueden llegar a sumar hasta un punto adicional sobre la nota final. La nota final sumada a esta parte no podrá superar nunca el 10.

NOTA FINAL DE CURSO: Convocatoria ORDINARIA de JUNIO:

- Si el alumno tiene aprobadas todas las evaluaciones, se hará la media de las tres evaluaciones redondeándose a número entero. Además, el alumno deberá presentarse a un examen para definir la nota final. Este examen podría ser sustituido por un trabajo, siempre que el alumno haya asistido a clase en este tramo.
- Si el alumno tiene suspensa alguna evaluación de las tres realizadas, se procederá de la siguiente manera:
 - Si tiene una sola evaluación suspensa y la nota es mayor o igual que 4 y la media diese como resultado aprobado, entonces se calificará con la media resultante, teniendo que hacer el examen o trabajo que se plantee a los compañeros que tengan las tres evaluaciones aprobadas.
 - Si tiene una sola evaluación suspensa, pero la nota es menor de 4 o la media aritmética no diese aprobado o tiene más de una evaluación suspensa, deberá realizar un examen de las evaluaciones suspensas.

En el caso de acabar con una sola evaluación suspensa tras este examen y siempre que la nota del mismo sea igual o superior a 4, se hará media con la nota de las otras dos evaluaciones, aprobando la asignatura si dicha media es igual o superior a 5. De no darse este hecho o suspender dos o más evaluaciones, el alumno tendrá la asignatura suspensa.

No se repetirá ningún examen, salvo que la ausencia haya sido justificada con suficiente antelación y quedando la misma supeditada a la valoración del profesor.

EVALUACIÓN CONTINUA:

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua por reiteradas faltas de asistencia no justificadas (más del 25%), podrán superar la asignatura presentándose a la prueba escrita que se realizará en la convocatoria ordinaria de junio. Además, deberán presentar los ejercicios o actividades que el profesor les indique.

SISTEMA DE RECUPERACIONES:

Aquellos alumnos que no superen alguna evaluación, tendrán la oportunidad de realizar una prueba objetiva escrita al inicio de la siguiente evaluación que servirá como medida de recuperación de la evaluación suspensa. Además, se podrá pedir la entrega de trabajos, ejercicios o actividades que el profesor considere oportunos para demostrar la adquisición de las competencias que permitan superar dicha evaluación.

EVALUACIÓN OBJETIVA

Los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación que se acaban de exponer serán dados a conocer a los alumnos a través del Classroom de cada materia y serán hechos públicos a través de la página web del centro.